

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegido de Familia N° 3 - Segunda Secretaría a cargo de la Autorizante, sito en San Jerónimo N° 1551, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CARLOVICH, NORMA c/ROTELA, FRANCISCO s/Divorcio Vincular, Expte. N° 999, Año 2006, se notifica al accionado de los siguientes decretos: Santa Fe, 24 de Agosto de 2006. Hágase saber que ha sido designado Juez de Trámite en la presente causa el Dr. Raúl Francisco Fosero (Art. 543 del C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo.: R. F. Fosero, Juez; S. Boleas, Secretaria. "Santa Fe, 24 de agosto de 2006. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de Divorcio Vincular de Carlovich, Norma Graciela contra Rotela, Francisco Arsenio. Previo a todo trámite y a los fines de conocer posible domicilio del Sr. Rotela, Francisco Arsenio, ofíciase a la Secretaría de la Junta Electoral, autorizándose a intervenir en su diligenciamiento al Dr. Lazzeroni". Fdo.: R. F. Fosero, Juez; S. Boleas, Secretaria. "Santa Fe, 21 de septiembre de 2007. Agréguese el informe diligenciado acompañado. Téngase presente el domicilio denunciado del demandado, a quien se cita y emplaza a estar a derecho y contestar la demanda en el término y bajo apercibimientos de ley. Córrase traslado con copia. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese conforme se peticiona. Notifiquen los empleados: Erbes, Eusebio, Landro y/o Gaitán. Notifíquese". Fdo.: R. F. Fosero, Juez; S. Boleas, Secretaria. Santa Fe, 18 de abril de 2008. Corina A. Molina, secretaria.

§ 11□30932□Abr. 30 May. 8

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Se hace saber que en autos ZEBALLOS, ARMANDO RENÉ s/Quiebra (Exp. N° 52, Año 2008), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto, en fecha 18-3-2008, lo siguiente: 1. Declarar la quiebra de Armando René Zeballos, apellido materno Vega, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 12.884.453, con domicilio real en calle Pasaje Boedo 1265, y legal en calle Corrientes 2724, Piso 1, oficina 4, ambos de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Sta. Fe. 2. Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de 24 horas. 3. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de resultar estos ineficaces. El síndico actuante es el contador Carlos Alberto Asensio, con domicilio en calle Las Heras 5254, Santa Fe. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□31026□Abr. 30 May. 8

---

Se hace saber que en autos NAGEL de MICHELINI, VIVIANA GUADALUPE s/Concurso Preventivo (Exp. N° 1475, Año 2006), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto, en fecha 19-3-2008, lo siguiente: 1. Declarar la quiebra de Viviana Guadalupe Nagel de Michelini, argentina, mayor de edad, casada, productora agropecuaria, D.N.I. N° 17.820.914, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 370, de la localidad de Progreso y legal en calle Junín 2817 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la Pcia. de Sta. Fe. 2. Ordenar al representante de la fallida y a terceros la entrega de

inmediato al Síndico de los bienes de aquélla, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de 24 horas. 3. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de resultar estos ineficaces. Se hace saber, además, que los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (Arts. 280 y s.s. L.C.Q.) atento lo dispuesto en el Art. 202 de la ley 24522. El síndico actuante es el contador Carlos Alberto Asensio, con domicilio en calle Las Heras 5254, Santa Fe. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 31027/Abr. 30 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, en autos: "MARTINEZ, MARTIN ALEJANDRO s/Quiebra", Expte. 1543/07, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 14 de Abril de 2008... Resuelvo: 1 Declarar la quiebra de Martín Alejandro Martínez, de apellido matero Previale, argentino, D.N.I. N° 26.002.684, mayor de edad, empleado del Ministerio de Gobierno Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe, Policía, domiciliado realmente en calle Aristóbulo del Valle 6117 piso 1 Depto A, de la ciudad de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle Suipacha 2885 de la misma ciudad, ambos de la Provincia de Santa Fe. 2 Mandar anotar la presente sentencia de quiebra a los Registros correspondientes, oficiándose. 3 Decretar la inhibición general de bienes del fallido, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y Registro de Créditos Prendarios. 4 Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico. 5 Intimar al fallido para que dentro de las 24 hs., de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 6 Prohibir al fallido la realización de pagos, reputando ineficaces los que eventualmente pudiera efectuar. 7 Ordenar interceptar la correspondencia, las comunicaciones dirigidas al fallido, que deberán ser entregadas al Síndico. A sus efectos se oficiará. 8 Hacer saber al fallido que sólo podrá ausentarse del país previa autorización de este Tribunal, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 25 y 103 de la Ley 24.522. Practíquese las pertinentes comunicaciones a la Jefatura de Policía de la Pcia. de Santa Fe, a la Delegación Santa Fe de la Policía Federal y a la Oficina de Migraciones del Ministerio del Interior, oficiándose. 9 Designar al Oficial de Justicia en turno para que efectúe el inventario e incautación de los bienes y papeles del fallido con los alcances previstos en el Art. 177 de la Ley 24.522 sin perjuicio de que en el término de 30 días el Síndico realiza el inventario ordenado en el inc. 10 del art. 88 de LCQ. 10 Designar el día 23/4/08 a las 10 hs., para que tenga lugar la audiencia por la que se sorteará el Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales existentes en el Juzgado. Comuníquese al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas. 11 Fijar el día 09/06/08 inclusive, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 24.522). 12 Señalar el día, 5/08/08 como fecha en la cual la Sindicatura deberá presentar los informes individuales de los créditos (Art. 35 Ley 24.522) y designar el día 17/09/08 como fecha para que el Síndico presente el informe general (art. 39 de la ley concursal). 13 Exhortar a los Juzgados donde se tramiten juicios de contenido patrimonial contra el fallido a los fines de que procedan a la remisión de los mismos en los términos y con los alcances del Art. 132 de la Ley 24.522. 14 Disponer la publicación de Edictos durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a lo normado por el Art. 89 de la L.C.Q. Hágase saber, insértese, expídase copia. Oficiese a los Registros correspondientes. Comuníquese a la A.P.I. (Art. 23 Ley 3.456) y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada 195, punto 2 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Pcia. del 19 de Noviembre de 1.986. Comuníquese a la empleadora oficiándose a sus efectos. Santa Fe, 23/4/08. Designase Síndico para actuar en las presentes actuaciones al sorteado en la fecha, C.P.N Julio Espósito domiciliado legalmente en calle Avenida General Paz 5605 P.A., quien deberá comparecer a

aceptar el cargo en el término de 48 horas de notificado, en día y hora hábil, bajo apercibimientos de ser considerada falta grave a los fines de la ley. Oficiese a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial a los efectos de comunicar el sorteo. Notifíquese. Fdo. Claudio Bermúdez, Juez; Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C□30952□Abr. 30 May. 8

---

Se hace saber que en autos: "MICHELINI, DIEGO RUBEN s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1476/06, en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto, en fecha 19-3-08, lo siguiente: 1. Declarar la quiebra de Diego Rubén Michelini, argentino, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, D.N.I. N° 11.946.992, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 370, de la localidad de Progreso y legal en calle Junín 2817 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la Pcia. de Sta. Fe. 2. Ordenar al representante del fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de 24 horas. 3. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de resultar estos ineficaces. Se hace saber, además, que los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (art. 280 y ss. L.C.Q.) atento lo dispuesto en el Art. 202 de la Ley 24.522. El síndico actuante es el contador Carlos Alberto Asensio, con domicilio en calle Las Heras 5254, Santa Fe. María del Huerto Guayan, secretaria.

S/C□31028□Abr. 30 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito N° 1 Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "MUTUALIDAD DEL HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS s/liquidación", Expte. N° 1344/97, se ha ordenado la publicación de edictos por el término de ley 2 días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispone la ley de concurso del Proyecto de Distribución Final de fondos confeccionado por la Sindicatura. Si no se formularé oposición dentro del plazo de 10 días a que se refiere el artículo 218 de la L.C. los mismos serán aprobados. Santa Fe, 24 de Abril de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C□30991□Abr. 30 May. 2

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Ejecución de Circuito Segunda Secretaría de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados: "MIKAI ROBERTO c/GAYOSO JUAN ANGEL, ZARATE ELDA ISABEL, VARELA SANDRA y/o ISAAC LILIANA EDIT s/MEDIDAS PREPARATORIAS JUICIO EJECUTIVO", Expte. N° 1051/06, se notifica a la demandada Sandra Varela, D.N.I. 22.354.062. Santa Fe, 08 de febrero de 2007. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca. Téngase por iniciadas medidas preparatorias de juicio ejecutivo por cobro de alquileres contra Juan Angel Gayoso, Elda Isabel Zarate y Sandra Varela a quienes se emplazara para que dentro del término de diez días comparezca a manifestar su calidad de locatario, precio convenido, plazo de duración de la locación y exhibir el último recibo bajo apercibimiento de tenerlo por confeso. Fdo. Dra. María José Haquin de Berón (Juez). Dra. Silvia Chemes, secretaria. Publíquense a sus efectos edictos en el BOLETIN

OFICIAL y hall de Tribunales. Notifíquese. Dra. María José Haquin de Berón, Juez. Silvia Chemes, secretaria.

\$ 11□30967□Abr. 30 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: RIOS JUAN DANIEL c/RABINOVICH ARON s/Ordinario", Expte. 7/08, se ha dispuesto declarar rebelde a los herederos del demandado. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 22 de abril 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 11□30928□Abr. 30 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de ésta ciudad, en los autos: "PRODAN VALERIA DEL VALLE y Otra c/ONDARCUHU HUGO LUIS s/Usucapación", Expte. N° 626/06, se cita, por fallecimiento del demandado Hugo Luis Ondarcuhu, L.E. N° 4.671.161, a quienes se consideren herederos del causante en los términos y bajo los apercibimientos del Art. 597 del Código Procesal Civil y Comercial de ésta Provincia. Para mayor recaudo se le transcribe el decreto que ordena la medida: "Santa Fe, 28 de Marzo del año 2008. Previo, declárese rebelde a la parte demandada. Notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez; Dr. Walter Eduardo Hrycuk, secretario. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 21 de Abril de 2008. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 11□30985□Abr. 30 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HORTENCIA KOOP, L.C. N° 6.331.707, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y la acordada del 7/2/96. Autos: "KOOP HORTENCIA s/Sucesorio" Expte. N° 632/06. Santa Fe, 14 de diciembre de 2006. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15□30975□Abr. 30 May. 15

---

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. Mayo 565, Ceres, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 268/03, CONSUMO S.R.L. c/CARRIZO MARIA ALEJANDRA y otras s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 29/10/07 se ha resuelto notificar lo siguiente: "Ceres, 1° de abril de 2008. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto el actor perciba íntegramente el capital reclamado, sus intereses, que se calcularán de conformidad con las pautas establecidas en el considerando precedente, I.V.A., sobre los mismos y costas del juicio. Diferir la regulación de honorarios hasta que

se practique liquidación de capital e intereses. Regístrese. Insértese y archívese original. Notifíquese. Fdo: Dra. Alicia A. M. Longo, Secretaria; Dra. Miryam Balestro, Faure, Juez. Ceres, abril de 2008. Alicia A. M. Longo, secretaria.

\$ 11□30830□Abr. 30 May. 5

---

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. Mayo 565, Ceres, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 278/03, CONSUMO S.R.L. c/YOSVIACK HECTOR DAVID y otros s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 29/11/07 se ha resuelto notificar lo siguiente: "Ceres, 12-02-08. Regúlense los honorarios profesionales de la representación letrada de la parte actora: Dres. Silvio Héctor Fontanini en la suma de pesos doscientos (\$ 200) en proporción de ley. Vista a la Caja Forense. Notifíquese. Fdo: Dra. Alicia A. M. Longo, Secretaria; Dra. Miryam Balestro Faure, Juez. Ceres, abril de 2008. Alicia A. M. Longo, secretaria.

\$ 11□30815□Abr. 30 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, los autos caratulados: LEDESMA, FIDEL s/Sucesorio, Expte. Nro. 14 - Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Don Fidel Ledesma - Doc. 7.409.222, con último domicilio en Ayacucho 2695, ciudad, fallecido en fecha 03 de Noviembre de 2007; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Febrero de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□31000□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación Distrito 1 de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. N° 386/2008 - CHALBAUD SANGINES JOSE MARIA JUAN LEONARDO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante José María Juan Leonardo Chalbaud Sangines, para que dentro del término y con apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 16 de Abril de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□30953□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Vignatti Filiberto Enrique, L.E. N° 6.322.433, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Planta Baja del Tribunal, Santa Fe, 14 de Abril de 2008. Todo así ordenado en autos: VIGNATTI FILIBERTO ENRIQUE s/Sucesorio, Expte. N° 159/2008. Ma. Del Huerto Guayan,

secretaria.

\$ 15□30947□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: MEDINA, MERCEDES SILVERIA s/Sucesorio, Expte. N° 113/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MERCEDES SILVERIA MEDINA, L.C. 0.595.981, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Abril de 2.008. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□31030□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. MARÍA TIBURZI, italiana, C.I. N° 96.532 y del Sr. ANTONIO ROQUE GARELLO, argentino, L.E. N° 2.690.587, Expte. N° 356 Año 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 18 Abril de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□30940□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nelia María Ernesta Falco, L.C. N° 1.124.258, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: FALCO, NELIA MARIA ERNESTA s/Sucesorio, Expte. N° 260 del año 2008, tramitados a este Juzgado dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 18 de Abril de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□30946□Abr. 30 May 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ELENA RODRIGUEZ, L.C. N° 6.459.474, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en el Expte. N° 361 - Año 2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y exhibe conforme lo dispuesto por Ley N° 11.287 y Acordada de la C.S.J. del 07-02-96. Santa Fe, 23 de Abril de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□30995□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia del Distrito Judicial N° 1 Civil y Comercial 2da. Nominación, en Expte. N° 190 Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del señor VENANCIO ANGEL LUIS ZELIOLI; L.E. N° 2.381.183, de la señora ANA CIARACHI, D.N.I. N° F 6.111.950 y de la señorita ANA MARIA ZELIOLI, L.C. N° 5.816.379, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 17 de abril de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□30942□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña MARGARITA SORIANO, Documento de Identidad N° F. 6.094.920, para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 3 de abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□30994□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: Riffel, Guillermo y Schneider, Eva s/Sucesorio (Expte. N° 1304, año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don GUILLERMO RIFFEL, L.E. N° 2.018.500 y EVA SCHNEIDER, L.C. N° 1.498.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Santa Fe, 21 de Abril de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□30996□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, a cargo del Dr. Daniel O. Celli (Juez), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ESCALANTE VICTORIANA, L.C. 2.399.530, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos recaratulados Escalante, Victoriana s/Sucesorio, Expte. 143/2008, (antes Cullen Roberto y otra s/Sucesorio, Expte. 1437/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Abril de 2008. Dr. Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□31007□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ CARLOS JUAREZ, D.N.I. N° 13.316.639, en autos caratulados Juárez, José Carlos s/Sucesorio, Expte. N° 89/2008, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro

del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 20 de abril de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□30981□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HILDA NELLY BORDON, D.N.I. N° 5.699.324, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 24 de abril de 22008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□30979□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Angela Teresa Garavello, C.I. 10.827, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: GARAVELLO, Angela Teresa s/Sucesorio, Expte. N° 122 - Año 2008, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Abril de 2008. Fdo.: Dellamónica, Juez; Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□30959□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de esta ciudad se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don TOMAS PABLO VIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, todo ello de acuerdo a la Ley N° 11.287 y el Acuerdo Ordinario de fecha 07/02/96 - Acta N° 13. Santa Fe, 18 de Abril de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□30936□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HUGO MARTIRE VILLARRUEL, L.E. N° 6.202.736, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales de Santa Fe, 31 de Marzo de 2.008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□30984□Abr. 30 May. 15

---



Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Rómulo Emiliano López, Doc. Ident. N° M 02.396.552, en autos caratulados: LOPEZ, RÓMULO EMILIANO s/Sucesorio, Expte. N° 1334 - Año 2007, tramitados por ante el Juzgado de referencia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, conforme a lo decretado por V.S. en fecha 21 de Diciembre de 2007; Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Abril de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□30988□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBINO JOSE MONDINO, D.N.I. 11.061.550, fallecido el 01 de Diciembre de 2007, en la ciudad de Santa fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del Término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el "BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Abril de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□30955□Abr. 30□May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: BERTELLO, ENZO WILFREDO s/Sucesorio, Expte. 219 - Año 2008, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Enzo Wilfredo Bertello, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, L.E. 6.210.195, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, denso del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C. Santa Fe, 21 de Abril de 2008. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□30972□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Señor Juez Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FUX, MANUEL EMILIO, L.E. N° 2.372.575, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos 105/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Norberto Berlanga, Juez; Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□30929□Abr. 30 May. 15

---

SAN JORGE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. EUDUJEN JUANA JOSEFA FUMERO, Doc. Ident. N° 2.405.943, Expte. N° 1497/07, autos: "FUMERO EUDUJEN JUANA JOSEFA s/Sucesorio", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 11 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□31003□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. CASTOR SALA, Doc. Ident. N° 2.415.930, Expte. N° 106/08, autos: "SALA CASTOR s/Sucesorio", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 14 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□31002□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RAMON VIDAL, Doc. Ident. N° 2.455.713 y la Sra. TERESA BODRONE, Doc. Ident. N° 6.338.847, Expte. N° 105/08, autos: "VIDAL RAMON Y BODRONE TERESA s/Sucesorio", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 14 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□31004□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "CASTILLO RAMON ANTONIO y DIAZ JESUS CARLINA s/Sucesorio" (Expte. N° 279/08) se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del Sr. RAMON ANTONIO CASTILLO y de la Sra. JESUS CARLINA DIAZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 11 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□30999□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BONETTO ANGEL JUAN, L.E. N° 06.271.703 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 11 de abril de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□31047□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BOGGINO HILARIO ISIDORO, L.E. N° 6.275.464 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. San Jorge, 1° de junio de 2005. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□31043□Abr. 30 May. 15

---

SAN CRISTOBAL

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de San Cristóbal, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don FERRERO CARLOS ALBERTO, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Expediente N° 60 Año 2008. San Cristóbal, 07 de Marzo de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□30920□Abr. 30 May. 15

---

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de San Cristóbal, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de BIANCO NILO EDGADO, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Exptes. N° 787 - Año 2007. San Cristóbal, 01 de Octubre de 2007.

\$ 15□30919□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: BASUALDO, JUANITA CRISERIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 139 - Año 2008; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de los causantes, Basualdo, Juanita Criseria; D.N.I. N° 3.933.690; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 07 de Abril de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□31065□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: BONZINI, ILDEBRANDO VIRGINIO y OTRA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 103 Año 2008; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de los causantes, Bonzini, Ildebrando Virginio, D.N.I. N° 2.447.064 y de Sairenz, Luisa Emilia L.C. N° 0.752.402; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 16 de Abril de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□31066□Abr. 30 May. 15

---

VERA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 13 de Vera, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados: GONZALEZ ELISABEHT y OTROS s/Sucesorio, Expte. N° 170/2008, que se tramitan por ante dicho Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al juicio sucesorio de don Augusto Germán Bleckmann y de doña Elisabeht González, bajo apercibimientos y dentro de los términos de ley. Fdo. Dr. Luis A. Di Pietro. Juez. Dr. Jorge Luis Ingaramo. Secretario. Vera, 01 de Abril de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15□30934□Abr. 30 May. 15

---

RAFAELA

---

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de esta ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 422, Año 2008 - "FAMUTTI, ROBERTO ANTONIO s/Quiebra" se ha dictado la siguiente resolución: Rafaela, Abril veintitrés de dos mil ocho. Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de ROBERTO ANTONIO FAMUTTI, argentino, mayor de edad, casado, desocupado, D.N.I. N° 12.315.675, CUIL N° 20-12315675-8, domiciliado realmente en calle Larrea 469 de Rafaela (Sta. Fe) y constituyendo domicilio legal en calle Aristóbulo del Valle 565, Planta Alta de esta ciudad. 2) Ordenar se anote la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Registro de Procesos Concursales, Registro General de la Propiedad y Registro Nacional de la Propiedad del Automotor). 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 4) Intimar al deudor para que ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas la documentación relacionada con la contabilidad. 5) Hacer saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar se intercepte la correspondencia del deudor y disponer su entrega al Síndico sin abrirla, quién deberá proceder a su apertura en presencia de aquél o por ante esta Administración Provincial de Impuestos. 13) Exhortar a los Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, y Juzgado de Primera Instancia de Circuito de esta ciudad, a los fines del cumplimiento del Art. 132 de la L.C. 14) Librar mandamiento al Sr. Oficial de Justicia, quien actuará con facultades de ley, para que realice el inventario correspondiente en el término de 30 días el cual comprenderá solo rubros generales. Archívese el original, expídase copia y hágase saber". Fdo.: Dra. Susana M. Rebaudengo, Juez; Dr. Juan Carlos Martín, Secretario. Publicación del edicto por cinco veces en cinco días, sin cargo de reposición (Art. 89 L.C.Q.). Rafaela, 23 de abril de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

S/C□30805□Abr. 30 May. 8

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 99 Año 2007 "Gagliardo Eduardo s/Sucesorio", se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de EDUARDO GAGLIARDO, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Estudio Marquínez. Dres. Iván L. Knubel y Luciana L. Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C. Rafaela, 17 de Abril de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

§ 18□31019□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª. Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: EIER, OSCAR ROBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 141/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Oscar Roberto Eier, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Rafaela, 4 de Abril de 2008. Ercole Elido G, secretario.

\$ 15□30745□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados: Expte. N° 187/2008 ACKERMANN, BETTY MARIA LUISA s/Sucesorio, iniciado por los Dres. Hugo Pairone y Jaquelina Fischer, se cita, llama y emplaza a herederos y legatarios de Ackermann, Betty María Luisa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 17 de Abril de 2008. María M. Gutiérrez, secretaria.

\$ 18,90□30904□Abr. 30 May. 15

---

Por disposición Sr. Juez Primera Instancia Distrito Cinco Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Rafaela en autos: Expte. 331/07, GUILLEN, JULIO C.; ACEVEDO, Nélica c/TRULLI, MARCELO JOSÉ; SANDOVAL, JORGE R. y OTROS s/Declaratoria de Pobreza, se ha declarado rebelde al demandado Jorge Ramón Sandoval mediante decreto del 04/10/2007. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial por el término de ley. Rafaela, 14 de Abril de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□30889□Abr. 30 May. 8

---

Por disposición del Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, dictado en autos: GILES, JUANA s/Sucesorio, Expte. N° 107 - Año 2.008, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes de la Sra. Juana Giles, con D.N.I. N° 1.536.563, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Fdo. Dra. Susana M. Rebaudengo, Juez - Juan Carlos Martín, secretario. Rafaela, 04 de Abril de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□30961□Abr. 30 May. 15

---